

## H. AYUNTAMIENTO DE XICOTEPEC 2024-2027

# TRÁMITES

DATOS GENERALES DE LA UNIDAD	
UNIDAD ADMINISTRATIVA	Registro Civil
RESPONSABLE DE LA UNIDAD	Mayra Gabriela Islas Ortega
TELEFONO OFICIAL	7641155445
CORREO ELECTRONICO OFICIAL	registro-civil@xicotepecpuebla.gob.mx
DIRECCION DE LA UNIDAD	Plaza de la constitución

DATOS GENERALES	
Trámite o servicio:	Reconocimiento de hijos
Objetivo:	Realizar el reconocimiento de hijo a personas físicas para obtener el apellido de alguno de los progenitores
Descripción:	Elaborar el reconocimiento de hijo de una persona física en el municipio acreditando el apellido de alguno de los progenitores.
<b>REQUISITOS:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Copia de acta e INE del reconocedor</li> <li>• Copia de INE de la persona que otorga su consentimiento</li> <li>• Copia del registro</li> <li>• Copia de INE de dos testigos</li> </ul>	
<b>MONTO A PAGAR:</b>	
\$400	
<b>LUGAR DE PAGO</b>	
Tesorería Municipal	
<b>HORARIO DE ATENCIÓN:</b>	
9:00 a 15:00 horas	
<b>TIEMPO DE ATENCIÓN:</b>	
Inmediata	
<b>REQUISITOS ADICIONALES:</b>	
Deberá presentar sus documentos para revisión	
<b>MARCO LEGAL NORMATIVO:</b>	
Código civil para el Estado Libre y Soberano de Puebla y reglamento para el registro civil	